

**MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE FOROS DE DEBATES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025**

A las diez horas con dos minutos del 22 de mayo de 2025, inició la tercera sesión ordinaria de 2025 de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (Comisión de Debates) a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), realizada de manera virtual, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, con la participación de las personas funcionarias siguientes:

Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral, presidenta
Cecilia Aída Hernández Cruz	Consejera electoral, integrante
Ernesto Ramos Mega	Consejera electoral, integrante
Marco Iván Vargas Cuéllar	Secretario técnico

Asimismo, asistieron las personas funcionarias del IECM en calidad de invitadas:

César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor interno
Héctor Alfredo Robles García	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Juan Manuel Lucatero Radillo	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Carlos Román Courdourier Real	Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Paula Selene de Anda Fuentes	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión



## COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE FOROS DE DEBATES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025

En virtud de que existe el quórum legal para sesionar, previsto en el artículo 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto Electoral, se declaró abierta la sesión, por lo que se le solicitó al secretario técnico, dar lectura al proyecto de Orden del día.

El proyecto de Orden del día que se sometió a consideración de las personas integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 23 de abril de 2025.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de actividades de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
4. Presentación del informe de resultados de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
5. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión de Debates sometió a consideración de las personas integrantes el Orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos.

El secretario técnico consultó en votación nominal la aprobación del Orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

El orden del día y dispensa fueron aprobados de manera unánime, por lo que procedió al desahogo de la sesión, en los siguientes términos.

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 23 de abril de 2025.**

La presidenta de la Comisión de Debates sometió a consideración de las personas integrantes el punto anterior.

En uso de la voz, el secretario técnico indicó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la consejera electoral Cecilia Aída Hernández Cruz las cuales fueron circuladas e impactadas en el documento.

La consejera presidenta solicitó al secretario técnico la votación de dichas minutas, contemplando las observaciones plasmadas en las mismas.

Al no haber intervenciones, las consejeras y el consejero electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

**ACUERDO CPSOyCFDPEPJ/015/2025. Se aprueba la minuta de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 23 de abril de 2025.**

La consejera electoral presidenta, Erika Estrada Ruiz, pidió recopilar las firmas electrónicas correspondientes y cumplir con lo establecido en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del IECM. Asimismo, solicitó que se diera cuenta del segundo punto del orden del día.

- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

La presidenta de la comisión solicitó al secretario técnico informara sobre el estado de cumplimiento de los acuerdos. El secretario técnico comunicó que se dio cumplimiento en tiempo y forma a todos los acuerdos.

La presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión el documento referido, al no existir intervención alguna, la presidenta solicitó al secretario continuar con el desahogo del tercer punto del Orden del día.

**3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de actividades de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

La consejera presidenta Erika Estrada Ruiz, cedió el uso de la voz al secretario técnico para que brindará una breve descripción del documento; el secretario técnico indicó que el informe da cuenta de las actividades realizadas por la Comisión de Debates durante su primer trimestre de gestión, comunicó que, del periodo comprendido del 13 de febrero al 30 de abril de 2025, se celebraron 2 sesiones ordinarias y 6 sesiones urgentes. En las 8 sesiones se trataron 18 temas, respecto de los cuales se aprobaron 14 acuerdos.

La presidenta sometió a consideración de las personas integrantes el documento referido.

Al no haber más intervenciones, los integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

**Acuerdo CPSOyCFDPEPJ/016/2025. Se aprueba el primer informe trimestral de actividades de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

La presidenta de la Comisión le solicitó al secretario técnico remitir el documento aprobado a la Secretaría Ejecutiva para que sea presentado en el Consejo General y le pidió prosiguiera con el cuarto punto del Orden del día.

**4. Presentación del informe de resultados de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

La presidenta de la Comisión, cedió el uso de la voz al secretario técnico para que brindara una breve descripción del documento; el secretario técnico informó que durante el periodo comprendido entre enero y mayo de 2025, el IECM implementó una estrategia inédita para organizar los foros de debate correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial; en un plazo sumamente reducido, se diseñaron e instrumentaron 86 foros conforme a un modelo específico, adaptado a las particularidades de la elección judicial.

Precisó que la Comisión de Debates se conformó el 21 de enero de 2025 y, en menos de tres meses, fueron aprobados los lineamientos, formatos, calendarios y estrategias de difusión necesarias.

Refirió que se logró establecer un marco normativo robusto que dio legitimidad y operatividad al proceso, destacando la coordinación interinstitucional y la implementación de mecanismos de transparencia, como sorteos públicos para la asignación de candidaturas, fechas y preguntas.

Indicó que, en total se recibieron 309 aceptaciones, de las cuales 195 personas participaron efectivamente, lo que representó un 67.5 % de asistencia. Se concretaron 64 foros (74.4 % del total), siendo cancelados el resto por falta de participantes. El modelo garantizó condiciones de equidad, inclusión y máxima publicidad, empleando la plataforma *Microsoft Teams* para las grabaciones, interpretación en Lengua de Señas Mexicana y difusión multicanal.

Continuó informando que los foros fueron publicados el 6 de mayo en el micrositio judicial del IECM y en los canales de YouTube del IECM, acompañados por cápsulas, infografías y contenidos gráficos que facilitaron su consulta por distrito, materia y cargo. En las primeras dos semanas de difusión, se alcanzaron más de 10 mil visualizaciones en la plataforma YouTube.

Refirió que la experiencia aportó aprendizajes clave tales como: la necesidad de fortalecer los mecanismos de contacto con candidaturas, reducir tiempos de respuesta para sustituciones, y consolidar herramientas técnicas y comunicativas.

La presidenta de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el documento referido.

En uso de la voz la presidenta de la Comisión reconoció el compromiso, capacidad y profesionalidad del personal del IECM que llevó a cabo la celebración de 86 foros de debates en un tiempo muy reducido. Recalcó que los foros de debates fueron

realizados con eficiencia, con estándares de accesibilidad, inclusión y transparencia para que la población esté en condiciones de emitir un voto razonado en una elección que es particularmente compleja y sin precedentes en nuestra ciudad; refirió que se contó con debates organizados por materia, distrito y cargo así como por género; con infografías, reels en redes sociales sobre el tema, lo que permitió acercar este proceso técnico a la ciudadanía que enfrenta barreras para comprender el funcionamiento del poder judicial; comentó que representa un legado institucional que debe consolidarse en procesos futuros; adicionó indicando que es momento de reflexionar sobre el reto que se avecina en la próxima elección judicial.

Expuso que el informe no solo da cuenta de lo logrado, sino que marca un punto de partida para fortalecer nuestras capacidades institucionales y perfeccionar los mecanismos de contacto, logística y difusión para el próximo desafío.

Planteó que se sería adecuado organizar algún foro de balance y reflexión sobre cómo se dieron estos foros entre las distintas áreas involucradas del IECM e invitar a personas expertas en el tema que compartan aprendizajes con la finalidad de identificar retos específicos y compartir esta experiencia con otros organismos públicos electorales del país que también realicen algún tipo de ejercicio, ya sea foro de difusión o de debate de proceso electoral judicial para brindar a la ciudadanía mayores herramientas de información.

Propuso que el informe se remita al Consejo General para que tanto nuestras colegas como la ciudadanía en general conozcan el alcance de esta experiencia los logros y los retos identificados.

Expresó que sería muy valioso que el secretario técnico brindará una actualización de los datos sobre las visualizaciones de los foros en YouTube a fin de contar también con una medición más precisa del impacto que han tenido estos contenidos en el proceso de socialización de las propuestas ante la presentación de un informe al Consejo General.

Consulto a los integrantes de la Comisión si deseaban hacer uso de la voz; en uso de la voz el secretario técnico informo que el pasado 21 de mayo de 2025, se recibieron observaciones formuladas por parte de la oficina de la consejera electoral Cecilia Aída Hernández Cruz y el 22 de mayo de 2025 por parte de la oficina de la consejera presidenta del IECM Patricia Avendaño Duran, mismas que fueron circuladas e impactadas en el documento en lo que resulto procedente.

La presidenta al no advertir más intervenciones dio por presentado el informe de resultados de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario

del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del IECM y solicitó al secretario técnico remitirlo a la secretaria ejecutiva para ser mostrado en una próxima sesión del Consejo General, posteriormente le requirió continuará con el quinto punto del Orden del día.

## 5. Asuntos Generales.

La consejera presidenta Erika Estrada Ruiz, consultó a los miembros si deseaban listar algún tema a los asuntos generales. Al no haber intervenciones, y en virtud de no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el Artículo 46, Fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, a las diez horas con diecinueve minutos de la fecha de su inicio, se dio por concluida la tercera sesión ordinaria de 2025 de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.

---

### **C.E. Erika Estrada Ruiz**

Presidenta de la Comisión Provisional de  
Seguimiento para la Organización y Celebración de  
los Foros de Debates para el Proceso Electoral  
Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a  
cargo del IECM

---

### **C.E. Cecilia Aída Hernández Cruz**

Integrante de la Comisión Provisional de  
Seguimiento para la Organización y  
Celebración de los Foros de Debates para  
el Proceso Electoral Local Extraordinario del  
Poder Judicial 2024-2025 a cargo del  
IECM

---

### **C.E. Ernesto Ramos Mega**

Integrante de la Comisión Provisional  
de Seguimiento para la Organización y  
Celebración de los Foros de Debates  
para el Proceso Electoral Local  
Extraordinario del Poder Judicial 2024-  
2025 a cargo del IECM

# HOJA DE FIRMAS